

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VII

## Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 8.  
Fuera.—1r. 5 meses, 10 rs.—Si 6 meses 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
Redaccion y Administracion Media, 11.

Domingo 14 de marzo de 1886.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

## Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, a precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta. Remitidos, a 1 rs. línea.  
Defunciones y aniversarios, 15 rs. en

Núm. 592

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores a este periódico de fuera de la capital que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, pueden hacerlo hasta el 20 del corriente mes; pues de lo contrario esta Administración se verá en la necesidad de dar de baja a los morosos.

## Las elecciones próximas.

La *Gaceta* ha publicado el decreto resolviendo el congreso de los diputados y la parte electiva del senado, como en otro lugar del periódico podrán ver nuestros lectores. El domingo 4 de abril se verificarán las elecciones de diputados, y a esta fecha están arreglados los trabajos que la preceden, así como la eleccion de senadores. El periodo electoral ha quedado abierto por lo tanto, y la opinion pública vá a revivir la actividad que le caracteriza en vísperas de las elecciones. Las esperanzas que habian concebido algunos políticos de que las últimas cámaras no serian disueltas, se han desvanecido como el humo. Los que las abrigan, se habrán convencido de que la demora en la publicacion del mencionado decreto, obedecia á graves razones que ninguna relacion tenían con la política del partido que ocupa las esferas del poder.

Los trabajos electorales que se habian principiado continuaran con actividad hasta que las elecciones se verifiquen, porque ésta es condicion esencial de esta clase de luchas políticas. Con la proximidad de la fecha en que la eleccion ha de verificarse, se aumenta el calor en los contendientes, y son por consiguiente más activos los trabajos de propaganda que en dicho periodo se realizan.

Ignoramos en el momento presente si las oposiciones presentarán candidatos en todos ó en algunos de los distritos de esta provincia. De todos modos, no dudamos que nuestros amigos políticos se encontrarán unidos en el día de la lucha, y apoyarán con verdadero entusiasmo á los candidatos que estén identificados con la política del ministerio, dando con ello una prueba de la absoluta confianza que les inspira el gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Existiendo verdadera union entre nosotros, el triunfo no es du-

doso para los candidatos de nuestro partido. Si por el contrario, las rencillas personales prevaleciesen en algunos puntos sobre los intereses del partido, si no hay entre los que militan en las mismas filas la debida cohesion para apoyar á un solo candidato, si las divergencias no se acallan, si, en una palabra, no se sobrepone lo que conviene al partido liberal-dinástico á las rivalidades de localidad, ó á las cuestiones de familia, pudiera peligrar el triunfo de alguno de los candidatos, cuya derrota redundaría en descrédito del partido cuya falta de disciplina se pondría de manifiesto de una manera evidente, en un hecho de tanta trascendencia como las elecciones de diputados, que revisten carácter esencialmente político.

La indisciplina, que es siempre un mal gravísimo para los partidos, cuyo prestigio amengua de un modo notable, indica siempre falta de la energia debida en el organismo de las agrupaciones políticas, y es un signo de verdadera esterilidad para el bien público en el que cobija en su seno á esos elementos disolventes. Produce además un efecto desastroso, cual es el de que ni siquiera puede inspirar respeto á sus propios enemigos, el partido que no presenta la debida cohesion en los días de lucha, así como la unidad de pensamiento en la profesion de las doctrinas que constituyen su programa de gobierno.

El que desoye la voz de sus jefes, el que no contribuye con todo lo que buenamente pueda al triunfo de sus ideas, el que, en una palabra, quiere acampar por su propio respeto, posponiendo los intereses generales á sus propias miras, es indigno de figurar en ninguna agrupacion política, y debe ser de ella rechazado sin que se le tenga ninguna consideracion. Decirse afiliados á un partido para disfrutar de todas las ventajas que esto pueda proporcionar; mostrarse entusiasta admirador del programa de gobierno que aquel profesa, y manifestarse partidario de la personalidad que está encargada de la direccion del mismo, sin obedecer sus inspiraciones en los actos de la vida política, es un sistema muy cómodo, un procedimiento muy conveniente para el que lo practica, pero que pone de relieve una grande inmoralidad, que no puede pasar desapercibida y que tiene más ó menos pronto lamerecida espacion.

En ninguna ocasion, sin embargo, se ven tan patentes las defeciones que experimentan los partidos; nunca son de tanto bulto las imperdonables tibiezas, ó las convencionales actitudes, como en

los días de la lucha electoral. En esas manifestaciones de la opinion pública, en esas contiendas políticas, es en donde los partidos muestran su virilidad, y en esas ocasiones es cuando precisamente los jefes de los partidos necesitan poder disponer de las fuerzas que se dicen seguir sus inspiraciones, de aquellos, en una palabra, que se llaman sus partidarios cuando precisamente para nada les necesita, cuando en fin, solo pueden servir de figuras decorativas, que podrán contribuir á dar perspectiva, pero no á dar solidez á la agrupacion en que militan.

¿De qué le serviría á un jefe de partido el tener muchísimos secuaces de sus ideas, contar con muchos partidarios del programa de gobierno que él profesa, si el día en que les pide el apoyo de sus votos para traducir en leyes las doctrinas que habia propagado continuamente con su palabra, se encuentra con que por pretextos más ó menos frívolos, por razones más ó menos fundadas, por motivos más ó menos fútiles, se niegan á hacer el pequeño sacrificio que se les exige, á cumplir, en fin, con el deber que el solo hecho de figurar en un partido les impone? ¿Qué interés habia de tener en que figurase en el papel un número considerabilísimo de afiliados al partido que dirige, si el día que les necesitase habia de sufrir una visible decepcion? Para no poder contar con ellos el día de la lucha, vale muchísimo más que queden excluidos; porque de ese modo no contribuirán á que se formen ilusiones, que habian de desvanecerse como el humo el día de prueba.

Por fortuna abrigamos la más profunda conviccion de que no sucederá esto en el partido liberal-dinástico de esta provincia. La disciplina de que siempre ha dado pruebas, el mismo entusiasmo con que luchó en las últimas elecciones de diputados provinciales y en las de diputados á córtes, son para nosotros una garantia de lo que sucederá en las que han de celebrarse el día cuatro de abril próximo. La historia del partido liberal-dinástico de esta provincia, no se verá desmentida en la próxima contienda electoral: no abrigamos sobre ello la menor duda.

## Disolucion y convocatoria de Córtes.

La *Gaceta* ha publicado el decreto resolviendo las actuales Córtes y convocando las nuevas, cuyo decreto dice así:

«Usando de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la constitucion de la monarquía, y de acuerdo con mi consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del senado.

Art. 2.º Las córtes se reunirán en Madrid el día 10 de mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 4 de abril, y las de senadores el día 25 del mismo.

Art. 4.º Por los ministerios de la Gobernacion y de Ultramar se dictarán los órdenes y disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio á ocho de marzo de mil ochocientos ochenta y cinco.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

## La poblacion penal.

La *Gaceta* ha publicado los estados del movimiento penal ocurrido en el mes de Noviembre último.

La totalidad de penados ascendia el 30 de dicho mes á 17.718, de los que son varones 16.944 y 744 hembras.

eran menores de 20 años, 855 varones y 41 hembras; de 20 á 25, 4.210 y 147; de 25 á 30, 3.210 y 156; de 30 á 35, 2.382 y 92; de 35 á 40, 2.151 y 43; de 40 á 45, 1.458 y 23; de 45 á 50, 850 y 61; de 50 á 55, 599 y 51; de 55 á 60, 485 y 95; de 60 á 65, 240 y 29; de 65 á 70, 117 y 22, y de más de 70, 47 y 1.

eran solteros, 7.712 varones y 433 hembras; casados con hijos, 5.966 y 183; y sin hijos, 2.043 y 9; viudos con hijos, 829 y 116, y sin hijos, 394 y 21.

No sabian leer, 6.697 varones y 437 hembras; sabian leer, 1.155 y 70; sabian leer y escribir, 8.819 y 265; tenían instrucción superior, 273 y 5.

Tenian profesion artística, científica ó literaria, 119 varones; eran empleados del gobierno, 107; de empresas particulares, 163; militares del ejército y armada, 478; eclesiásticos, 11; comerciantes, 270 varones y 8 hembras; trabajadores en oficinas de fuerza, 2.980; en oficinas sedentarias, 1.273 varones y 461 hembras; dedicados á las faenas agrícolas 7.257, y 88; sirvientes domésticos, 758 y 157; arrieros, carreteros y cocheros, 450; chalanos y gitanos, 177 varones y 4 hembras; toreros, 6; carniceros 106 varones y 45 hembras; de otros oficios ó profesiones, 1.855 y 10; mantenidos por sus familias, 343; viudas de rentas propias, 220 varones y 1 hembra; vagos, 337.

Sufrían prision correccional, 2.954 varones y 507 hembras; presidio correccional, 2.810; prision mayor, 1.185 varones y 124 hembras; presidio mayor, 2.254; reclusion temporal, 4.940 varones y 81 hembras; cadena temporal, 1.290; reclusion perpétua, 32 varones y 62 hembras; cadena perpétua, 458, y prision mayor con retencion, 1.021.

La provincia que figura con menor criminalidad es la de Guipúzcoa, que cuenta 47 varones y 11 hembras, y la que figura con más, es la de Málaga, que suma 906 varones y 11 hembras.

**El Eucalipto.**

Hace veinte años comenzó á ser conocido en la Peninsula el útilísimo árbol australiano que en sus distintas especies lleva el nombre genérico de *eucalyptus*, ó eucalipto, aceptada la terminación castellana.

Tan excelentes eran las recomendaciones de que venia precedido y tan satisfactorios los ensayos para aclimatación hechos en varios puntos, que el ministerio de Fomento adquirió considerable cantidad de semilla para entregarla á cuantos particulares quisieron utilizarla. Hízose moda por aquel tiempo sembrar y trasplantar eucalipto, y pronto pudieron convencerse todos que no eran exagerados los beneficios atribuidos á la nueva especie arbórea. Rapidez en el crecimiento, madera de fibra limpia, compacta y dura, y hoja perenne, que sometida á ciertas preparaciones producía efectos febrífugos. No creemos que esto último esté debidamente comprobado; pero es indudable que el árbol, en su conjunto, produce esos efectos en las regiones influidas por las emanaciones palúdicas.

Ya en Huelva, las plantaciones de Eucalipto, que allí se dan admirablemente, habían mejorado las condiciones de la localidad. Otro tanto está sucediendo en la ciudad portuguesa de Elvas, donde los beneficios que este árbol reporta á la salud son indiscutibles. En el trayecto que forma la vía férrea de Lisboa á dicha población, se ven pueblos situados en la misma orilla del Tejo, defendidos por grupos de Eucalipto, que absorben en sus frondosas ramas las emanaciones pútridas y perniciosas del limo depositado ó arrojado por las aguas, y de otras materias deletéreas.

Y en cortijos y cascos de campo, donde una vivienda alberga un ser humano, donde la necesidad obliga al hombre á tener su habitación y en que las condiciones del terreno son manantial perenne de calenturas, tercianas, fiebres palúdicas ó intermitentes, allí los Eucalipto extienden sus benéficos brazos para preservar con su saludable aliento de los ataques é invasiones de esas crueles y mortíferas enfermedades.

En esta misma ciudad de Elvas se ven las cartereras con plantaciones de Eucalipto á uno y otro lado, y grupos de pequeñas alamedas de ellos en las casas de campo. Puede asegurarse que apenas hay una defiesta que no tenga Eucalipto protector al pie de sus paredes.

Pero el ejemplo más notable de la influencia benéfica de este árbol en el saneamiento de una comarca insalubre lo ha experimentado la Compañía de los ferrocarriles andaluces. Hay en el trayecto comprendido entre Málaga y Alora tres ó cuatro estaciones que por exigencias del trazado hubieron de situarse en parajes tan insanos, que hacen imposible la vida del personal destinado. Pronto fué necesario establecer un turno entre los empleados, para que éstos no permanecieran sino dos ó tres meses en aquellas estaciones, y aún así rodeados de todo género de precauciones higiénicas y medicinales. La compañía apeló entonces á la plantación de Eucalipto, y el resultado ha sido tan satisfactorio, que no bien los árboles comenzaron á adquirir desarrollo, las influencias morbosas fueron atenuándose en los alrededores, los que al cabo de pocos años adquirieron todas las condiciones de salubridad apetecida.

Desgraciadamente el Eucalipto no se ha aclimatado en todas las regiones de nuestra Peninsula. En las del Norte y en alguna del N. E., ó no sobrevive á la acción de los hielos y las nieves, ó se desenvuelve requitico sin adquirir las gallardas proporciones alcanzadas en las comarcas del Sur y del Mediodía.

Conveniente sería que en nuestra región, en la que está probado que se aclimata bien el citado árbol se hicieran de él grandes plantaciones que vendrían á mejorar las condiciones higiénicas de algunos pueblos de esta provincia en los que por desgracia tanto abundan las fiebres palúdicas ó intermitentes.

**Variedades.**

**La ley del puño.**

Smith de Londres, pequeño de estatura, pero enormemente ancho, posee unos brazos gruesos como jamones, Greenfield de Birmingham, por el contrario, es más alto, más huesoso y ménos cuadrado. Podrá ser más ágil, pero en apariencia, es ménos fuerte.

Estas diferencias físicas determinaron formidable enemistad entre ambos campeones. Smith de Londres decía de Greenfield de Smith: «Yo desbarataré ese saco de tabaco.»

Al cabo se decidió el día de la gran lucha. No se esperaba más que la provocación y ésta se efectuó. Convino en nombrar un jurado que proclamase al vencedor.

El lector habrá comprendido que se trata de una lucha entre boxadores.

Abriéronse las apuestas. Greenfield de Birmingham apostó por sí diez mil pesetas, que sostuvo Smith. Los partidarios de ambos campeones entraron también en la liza, carterera en mano.

¿Dónde había de verificarse el torneo? Era preciso que hubiese espectadores y que los amigos y los jugadores asistiesen al encuentro.

En Inglaterra, la reunión hubiese sido demasiado numerosa. De común acuerdo, decidióse que el lugar de la lucha fuera Francia.

Smith y Greenfield llegaron á París seguidos de sus admiradores.

El terrible encuentro se verificó el día 16 en el hipódromo de Maisons-Laffite.

Determinóse con una cuerda el espacio concedido á los combatientes.

A las nueve de la mañana comenzó la lucha. Smith de Londres, orgulloso de su fuerza y excitado por los gritos de sus partidarios, quiso acabar pronto y se lanzó sobre su adversario, que equivocó el golpe. A los pocos momentos ambos se habían alcanzado y sus rostros aparecían cubiertos de sangre que les cegaba.

Pararon un instante, bebieron un trago de aguardiente, y reanudóse el combate. Seis veces se suspendió. Las cabezas de los luchadores parecían dos llagas. Los puños sonaban sordamente contra la caja del pecho. La galería gritaba é insultaba á los combatientes. Sus más queridos amigos lanzábanles las más terribles injurias; volaban las invectivas de uno á otro campo.

Los partidarios de uno y otro se amenazaban con el puño y con los bastones.

Por fin y en juicioso arranque, Smith derribó á Greenfield, y ambos rodaron por el suelo. Smith, completamente rabioso, mordió á su enemigo y entonces los espectadores invadieron, indignados, el campo.

Hízose general la lucha mientras los dos campeones se retorcián aún furiosamente. El juez de campo, un veterano del pugilato, pudo poner paz y separar á los combatientes.

El aspecto de estos era horrible. Los vararon y el juez declaró que no había vencedor, porque Smith había cometido la incorrección del mordisco.

Esta sentencia fué acogida con hurras y gritos de furor.

Las apuestas se han anulado, pero se ha convenido que el combate volverá á efectuarse dentro de un mes.

¡Y aún hay misses que se dominyan en los toros!

(El Estándarte)

**Recuerdos de Mozart.**

Mr. Luis Davy, viajero en última crónica del *Gaulois* al autor de *Don Giovanni*.

«Mozart, dice, no ofrecía al aspecto que algunos se figuran, pues nada en su exterior revelaba un alma tan exquisita ni pensamiento de tan alto vuelo. Era un alemán muy aficionado á la cerveza, que pasaba la mayor parte del día entre bebedores, jugando al billar, ó soñando entre el ruido de las botellas y el humo del tabaco.

¡Qué antítesis entre las obras y la vida de aquel genio!

Toda la existencia de Mozart está llena de cosas singulares y hasta extravagantes. Su mismo matrimonio con la señorita Weber es digno de una ópera cómica.

El suegro de Mozart tenía dos hijas. Cierta día al pasar por una calle de Viena, el gran músico vió á la mayor y se enamoró de ella perdidamente. Tomó informes y valiéndose de su amigo logró introducirse en la casa.

Durante un mes escribió serenatas, compuso cánticos de amor y, cansado de esperar la venia del padre, se decidió á emprender la fuga con su amada.

La pareja se alejó de la ciudad, cuando al poco tiempo Mozart notó que había cometido un gravísimo error y que su corazón se había equivocado.

En el espacio de un mes no se ocupó más que de la mayor de las Weber; le hizo la corte y acabó por robarla. Sin embargo parece que á quien amaba con delirio era á la otra hermana.

Volvió Mozart á la casa paterna, confesó su equivocación y contrajo matrimonio con la que debía haber sido su cuñada.

La Weber que fué su primer amor, era una cantatriz muy notable que más tarde ejecutó en toda Alemania las obras de su cuñado.

Se conoce que la muchacha no era rencorosa.

Andando el tiempo, y en recuerdo de aquella aventura, Mozart compuso *El rapto en el serrallo*, obra en que su hermanita política se hizo aplaudir estrepitosamente en París.

**Cronica local y general.**

Ha sido nombrados vocales de la junta provincial de instrucción pública los Sres. D. Manuel Segarra, D. Isidro Martí, y D. José Sanjaume, primer secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y los otros dos señores padres de familia.

Toda la semana continúa cayendo una menuda lluvia, que desde haberse en general sumamente benéfica para los campos que tenían necesidad de ella después de los vientos tempestuosos de la semana última. Únicamente debe haber causado perjuicio, en nuestro concepto, á la naranja, cuya caída tanto aumenta con las humedades especialmente cuando éstas suceden á fuertes vientos como acontece en el caso actual. La lluvia debe haber sido bastante general en esta provincia como lo ha sido en toda la nación, segun vemos en los periódicos.

El jueves por la mañana se suicidó en el cuartel de San Francisco un sargento primero del primer batallón del regimiento de España, de guarnición en esta capital. Como acontece siempre en casos analógicos, se forman diferentes conjeturas sobre las causas que han impulsado al desgraciado sargento para adoptar tan desesperada resolución.

Segun se nos ha dicho, la estudiante de la facultad de derecho de la Universidad de Valencia que estuvo en esta ciudad el último día de Carnaval, ha entregado el producto de la colecta realizada á la casa de niños huérfanos de San Vicente Ferrer. Si es cierto el hecho, damos las gracias á la juventud escolar por el acto de caridad realizado.

El pasado domingo se verificó en esta ciudad la elección del comité local del partido democrático-progresista, resultando designados por unanimidad los señores siguientes:

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolas Selmeron; efectivo, D. Francisco Gonzalez Chermé; Vice-presidentes, D. Cipriano Gimeno y don Mateo Asensi Gimenez; vocales, D. Agustín Segarra Roso, Cristóbal Vicent, Vicente Carpi Marmaneu, Salvador Guinol, José A. Valero, Agustín Tirado, José Cortés, Pedro Sidro, Bautista Rodes, Francisco Pachés Pla, Gaspar García Peris, Bautista Fabregat Miralles, Fernando Gussel, Vicente Ripollés Pachés, Vicente Aparisi Castellet, Benito Estrada, Juan Gomez Montañez y Francisco Campos Pardo; Secretarios, D. Carlos Llinás y Emilio Santacruz.

Ha pasado á informe de la junta local de sanidad, el proyecto de la comisión de férias y mercados de trasladar la pescadería al huerto de D. Vicente Bueno contiguo á la casa capitular, á cuyo efecto propone dicha comisión se adquiera el referido huerto por medio de expropiación forzosa si el dueño se opusiere á su venta.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el jueves anterior y á propuesta de la comisión de fiestas, acordó que la fiesta que anualmente se dedica á Santa María Magdalena, se celebre en este año con la misma solemnidad que los anteriores.

Parece que muy en breve se establecerá por el Ayuntamiento, depósito administrativo de aceites de todas clases y caldos alcohólicos, á cuyo efecto se ha tomado en arriendo un local en la ronda de Mijares.

Ayer se dió principio á la formación del padrón de cédulas personales para el próximo año económico.

La Dirección general del Tesoro ha remitido una importante circular á los tesoreros de Hacienda dictando reglas eficaces para que el servicio del giro mútuo se haga con exactitud.

Manifiesta dicho centro, que será inexecutable en lo que se refiere á falta de remisión de los avisos en el mismo día en que espida la libranza para evitar perjuicios al público, y encarga á las tesorerías y dependencias subalternas que den cuenta de las demoras que observen y cuando reúnan bajo un mismo sobre avisos de dos y tres fechas, para imponer en el acto el correctivo que tal descuido merece.

Es digna de elogio la determinación adoptada por el ilustrado jefe de aquel centro Sr. Andrade.

Leemos en un colega valenciano: «Segun parece, muy en breve comenzarán los trabajos para la construcción de un ferrocarril desde Utrillas al puerto de Vinarez. Con este motivo se muestran muy regocijados los habitantes de los pueblos á quienes directamente atañe é interés á la mejora».

Para las once de la mañana del martes próximo, se ha convocado á la junta municipal para discutir y votar el presupuesto especial de consumos.

Aseguremos algun incidente no muy conforme con la respetabilidad de una corporación como el ayuntamiento de esta capital, y á que tan aficionados se mues-

tran algunos ediles, que las sesiones del ricas en ruidosos acuerdos que red los intereses munic

Ha sido nombrada la clase de segundos Fomento con el sueldo de cincuenta pesetas esta capital, nuestro rreligionario D. Fraire, que ayer tomó posesión.

Reciba nuestra enhorabuena.

De nuestro ap... Morella *El Maestro* las siguientes noticias: «Después de dos días de vientos helados, y el domingo so á llover en abundancia temporal hasta hoy.

Aunque nuestros campos estén muy faltos de agua viene bien para las labores para los manantiales.

Este año están las cosechas á consecuencia de que reinaron durante y febrero.

El estado de los sembrados no es malo, y se cree que buena la cosecha de trigo dará la fruta de toda la zona.

Por real orden ha autorizado al director de la Militer, para que con el fin de cubrir varias vacantes segundo que existan en el cuerpo.

Los ejercicios de costumbre Madrid, de pocos días se publican.

Uno de estos días rido de alguna grave enfermedad en el pueblo de Cortes, cinco del mismo Luis años de edad. Como delito cometido, ha sido á disposición del juez también vecino de dichos Nebot, de veinte años ocupó una naveja que infringió las heridas á

Hemos recibido no de la interesante obra por el capitán Robert publica en Barcelona editada con verdadera cromolitografías de carácter artístico.

A quienes deseen tener una buena obra, les suscriban á la de que lo cual pueden hacer casa editorial A. Elías de Santa Mónica, número 10.

Ha sido trasladada primera instancia de electo de San Mateo, para la vacante de nombrado D. Luis B de Medinaceli.

Los religiosos de Benito, cuya misión es los trapenses, puesto cultivar la tierra, tratar lipinas y Palas, alguna nificación y laboro no tiempo núcleos de han verificado en otras

Se han concedido cencia al juez de instrucción don Manuel García Gargallo de aquel juzgado por don Juan Cros.

tran algunos ediles, hasta el extremo de que las sesiones del municipio sean tan ricas en ruidos incidentes como pobres en acuerdos que redunden en beneficio de los intereses municipales.

Ha sido nombrado escribiente de la clase de segundos de las Secciones de Fomento con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas y destino á la de esta capital, nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Ribelles Belliure, que ayer tomó posesion de dicho destino.

Reciba nuestra enhorabuena.

De nuestro apreciable colega de Morella *El Maestrazgo Liberal*, cortamos las siguientes noticias:

«Después de dos días (el viernes y el sábado) de vientos huracanados, vino la calma, y el domingo á media noche se puso á llover en abundancia y continuó temporal hasta hoy.

Aunque nuestros campos en general estén muy faltos de agua, estas lluvias vienen bien para las tierras de poco fondo, para los manantiales y para el arbolado.

Este año están las plantas muy retrasadas á consecuencia de los grandes frios que reinaron durante los meses de enero y febrero.

El estado de los sembrados sin embargo no es malo, y se cree que este año será buena la cosecha de cereales y que abundará la fruta de todas clases.»

Por real orden de 2 del actual se ha autorizado al director general de Sanidad Militar, para convocar oposiciones á fin de cubrir varias vacantes de farmacéutico segundo que existen en dicho cuerpo.

Los ejercicios se verificarán como es costumbre Madrid, á cuyo fin dentro de pocos días se publicará la convocatoria.

Uno de estos últimos días fué herido de alguna gravedad con arma blanca, en el pueblo de Cortes de Arenoso, el vecino del mismo Luis Gresa Chiva, de 16 años de edad. Como presunto autor del delito referido, ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado competente el tambien vecino de dicha villa, Cirilo Badenes Nebot, de veinte años, á quien se le ocupó una navaja con la que se supone infringió las heridas á su convecino.

Hemos recibido el primer cuaderno de la interesante obra *La Casa*, escrita por el capitán Robert Campwell y que se publica en Barcelona, cuya obra está editada con verdadero lujo y contiene cromolitografías de reconocido mérito artístico.

A quienes deseen tener en su biblioteca una buena obra, les recomendamos se suscriban á la de que nos hemos ocupado, lo cual pueden hacer dirigiéndose á la casa editorial A. Elias y compañía, calle de Santa Mónica, número 2, bis, Barcelona.

Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Pontevedra el juez electo de San Mateo, D. Timoteo Silvan. Para la vacante de San Mateo, ha sido nombrado D. Luis Bonet Barberá, electo de Medinaceli.

Los religiosos de la orden de San Benito, cuya mision es semejante á la de los trapenses, puesto que se dedican á cultivar la tierra, tratan de establecer en Filipinas y Palaos, algunas colonias de pacificación y laboreo, firmando al mismo tiempo núcleos de poblacion como lo han verificado en otras partes.

Se han concedido dos meses de licencia al juez de instruccion de Vinaroz don Manuel García Giner, habiéndose en cargo de aquel juzgado el juez municipal don Juan Gros.

Los soldados del último reemplazo que han de presentarse mañana en la caja de la zona de esta capital, con objeto de ser destinados á los cuerpos armados del ejército, son los que obtuvieron en el sorteo los números del 1 al 540 y no del 1 al 140 como por error de caja digimos el jueves último.

Hacemos esta rectificación, por lo que pudiera convenir á los mozos interesados.

Nuestro querido amigo particular don Serrano Sanchez Infante, ascendido recientemente á la Intervencion de Hacienda de Alava, ha sido repuesto en el destino que hace tantos años venia desempeñando en esta provincia.

Ha sido declarado cante del cargo de secretario de sanidad marítima de esta capital, D. Rafael Barabeu.

El domingo contraieron matrimonio en esta capital nuestro querido amigo don Bautista Catluch y la bella y simpática señorita D.<sup>a</sup> Pilar Requena, hija del doctro profesor de primera enseñanza don Eduardo Requena.

Que una luna de miel incabable presida el himeneo de tan venturosa pareja.

Se ha encargado de la compañía de carabineros del distrito de Vinaroz, el capitán D. Eulogio Ibañez.

La «Gaceta» del día 9 del corriente publica una Real orden del ministerio de la Guerra dejando sin efecto la concesion hecha á D. Ramon Feip por real orden de 24 de junio último, de admitir redenciones del servicio militar, y disponiendo que los jefes de las cajas de reclutas suministren á los delegados de Hacienda de las provincias respectivas, los resguardos ó talones de las casas particulares, de las casas de banca que les hayan sido presentados, para que esas cantidades sean trasladados á las sucursales de la general del Estado hasta la resolucion que se adopte en cada caso.

Interesa á los mozos del actual reemplazo y de los anteriores saber que los estudiantes de farmacia ó que acrediten práctica farmacéutica, y sirvan en los cuerpos, pueden, con arreglo á la orden de 26 de Julio de 1884, solicitar el pase como agregados á la brigada sanitaria para servir en las boticas militares.

Por reuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Villareal. Los que aspiren á ella podrán presentar sus solicitudes hasta el día 23 del actual, en que termina el plazo concedido al efecto.

Por la direccion de Impuestos se ha suspendido, hasta nueva orden, la imposicion de multas y recargos á los que no se hayan provisto en las provincias de la redula personal, en el tiempo que el efecto se señaló en cada una de las capitales.

Nuestro colega de Morella «El Maestrazgo Liberal» da cuenta en su último número de un hecho que prueba el descañ y el avilantamiento que se encuentran los carlistas en aquella ciudad.

Parece que la junta del casino industrial, propuso á la música de aquella poblacion tocara en los bailes que dicha sociedad iba á celebrar; pero como en la expresada música figuran algunos carlistas, se negaron á amenizar la fiesta que tenia que darse en un círculo liberal.

En su vista se ajustó la banda de Cinchtorres, que entró en Morella ejecutando alegres piezas y al pasar por junto á la de la ciudad en las Calzadas de San Miguel y en algun otro punto, un grupo de carlistas prorumpió en gritos de «fuera los de Cinchtorres» «fuera los liberales», acompañando estos gritos con provocaciones y amenazas.

Gracias á la intervencion de algunas personas sensatas pudo calmarse algun tanto el tumulto que la conducta de los carlistas produjo, y los agredidos que habian hecho alto al recibir un ataque tan injustificado, se dirijieron, tocando un paso doble, hacia el casino industrial donde se retiraron.

Dada la actitud de los carlistas del Maestrazgo, no fuera de extrañar que ocurrieran algunos otros hechos iguales ó parecidos al de que nos hemos ocupado, si no se hace comprender á aquellos gentes que el tiempo de su dominacion paró para jamás volver. Esperamos, pues, que las autoridades á quienes corresponde, procurarán que los carlistas no se muestren tan provocadores.

Por el señor presidente de la excelentísima Diputacion se ha nombrado á los maestros de instruccion primaria de esta capital, D. Juan P. Candela y doña Concepcion Aguilar, para que formen parte del tribunal de oposiciones que han de celebrarse para la provision de las escuelas de niñas de Borriol y Vistabella que en la actualidad se encuentran vacantes.

Mañana por la noche se reunirá la Comision provincial para conocer y fallar los recursos que se presenten sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales para concejales.

La empresa que tiene á su cargo el teatro de la calle de la Magdalena, ha abierto un nuevo abono de 15 representaciones, que empezaron ayer.

El personal que actua en este segundo periodo teatral, creemos que ha de ser de la aceptuacion del público, pues ofrece variedad y buenas condiciones.

De la anterior compañía, desaparecen los señores Pellicer y Palanca, aumentándose en cambio con un reducido cuadro lirico, compuesto de la tipte señora Mari y los señores Contreras y Alarcon.

Se halla vacante la plaza de práctico de la rada de Benicarló. Los que deseen ocupar la deberán presentar antes del 2 de abril proximo en la capitania de aquel puerto, solicitud documentada en la forma prescrita en la base quinta de la real orden de 17 de diciembre último.

Habiendo ofrecido algunas dudas la interpretacion de la real orden circular del Ministerio de la Guerra, de fecha 20 de febrero próximo pasado, llamando al servicio de las armas 50 000 hombres, la Gaceta del viernes ha publicado otra aclaratoria de aquella, con un estado detallado de la distribucion de mozos sorteados del segundo reemplazo de 1885, que son los que ahora han de pasar al servicio activo.

En la real orden aclaratoria, se procura evidenciar que no hay perjuicio para ninguna zona, como en algunas se ha creido, de considerar como baja del número de mozos sorteados el de los redimidos; toda vez que cuando más reducido quedase aquel número, efecto de las bajas por redenciones y demás, tanto menor ha de ser el cupo con que debe contribuir la zona respectiva.

Por virtud del decreto de convocatoria de Cortes, coinciden esta vez las fechas y periodos marcados en la ley de reemplazos para el juicio de exenciones y entrega de quintos con algunas de las operaciones del período electoral, haciéndose incompatible unas y otras porque en algunas se haria precisa la presencia simultanea de los diputados provinciales, y en otras por ocupacion del local de las diputaciones.

Para obviar estos inconvenientes, ha publicado la Gaceta una real orden circular de Gobernacion, previniendo á los gobernadores, que la operacion de juicio de excepciones y las consiguientes con ella relacionadas, queden en suspenso los días

3, 4 y 5 de abril y el 11 del mismo, continuando en los demás sin interrupcion.

Por la guardia civil del puesto de Nules, ha sido detenido y puesto á disposicion del juzgado municipal de Villavieja un vecino de esta villa sobre quien recien sospechas de ser uno de los autores del atentado cometido el día diez contra un sereno de aquella poblacion.

Se ha anunciado la vacante del registro de la propiedad de Lucena, con fianza de 1.750 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, segun lo dispuesto en el artículo 303 de la ley hipotecaria, en la regla segunda del 263 del reglamento para su ejecucion, y en el real decreto de 27 de Junio de 1879.

Ayer se reunió la Junta provincial de instruccion pública en la que tomaron posesion de sus cargos los recientemente nombrados. Quedaron designados para formar parte del tribunal de oposiciones para las escuelas de niñas de Borriol y Vistabella, los Sres. D. Manuel Segarra y D. Isidoro Martí, como vocales de la Junta, y como maestros D. Eduardo Requena y doña Maria Rosa Llopis, los cuales con el Sr. Inspector vocal nato, y los señores D. Juan Candela y doña Concepcion Aguilar, forman el tribunal indicado. Creemos que los ejercicios principiarán á fines de la semana, á fin de que puedan quedar terminados antes de la feria.

Hoy debe reunirse el tribunal de oposiciones para las escuelas de niñas vacantes, á fin de disribuirse los programas y designar el día, local, y hora en que deben principiar los ejercicios.

Segun el escalafon de la Guardia civil, fecha 1.<sup>o</sup> de Enero, aparecen tanto en la Peninsula como en Ultramar, 19 coroneles, 33 tenientes coroneles, 63 comandantes, 237 capitanes, 459 tenientes, 218 alféreces, que hacen un total de 1,029 jefes y oficiales.

Nuevamente se ha desarrollado en Malaga la aficion por los ensayos para el cultivo del café, y parece que muchas familias lo están llevando á cabo en los jardines de sus casas y en las macetas, con muy buen resultado.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon. — Marzo.

	DIA 9.		DIA 10.		DIA 11.	
	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.
Barómetro (reducido á milímetros).	758.1	758.1	757.8	758.1	759.7	759.2
Termómetro (dentro de la habitacion).	15.4	15.4	15.2	15.4	14.6	14.4
Id. id. máxima al sol.	25.0	23.0	23.0	25.0	26.0	25.0
Id. id. á la sombra.	11.8	14.2	14.2	15.8	15.8	15.8
Id. mínima.	8.8	8.8	8.8	8.8	8.8	8.8
Id. seco.	11.6	10.6	10.6	10.6	10.0	9.2
Id. húmedo.	10.6	10.6	7.0	7.7	7.0	6.0
Humedad relativa en milímetros.	77	77	77	77	79	77
Luz en id.	5	5	5	5	5	5
Direccion del viento.	S.	E.	E.	N.	N.	N. E.
Fuerza de id.	5	5	5	5	5	5
Comino recorrido 24 horas (en kilóm.).	451	451	398	471	471	471
Estado del cielo.	Cub.	Cub.	Cub.	Cub.	Cub.	Cub.
Id. del mar.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Rizad.	Tranq.

El Ayudante, José M. Lotano.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

Enmédio 51

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## GUIA DEL VINICULTOR

ó sea datos y consejos prácticos para la

### económica y perfecta elaboración de vinos

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el **MILDEW**, **FILOXERA** y demás enemigos de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar á los vinicultores.

SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España. EN **BARCELONA**, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdaguer (Rambla) y **MADRID**, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

Nota.—Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de junio, al Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.

## FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10.5 y 12 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

## GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritación producida por el excesivo uso del la baco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en los cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

## IMPRENTA

DE

## FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellón

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

## DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLÓN.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

## Prensas para copiar

Y TINTA PARA IDEM

Prensas de diferentes clases de construcción y muy apropiadas para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellón.

## IMPRESOS MILITARES

Material completa con todas las reformas últimamente adoptadas, esmerada impresión y buen papel.

Se venden por un precio baratísimo una embalustrada de madera en buen estado de conservación.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

AÑO VII

ADVER

Los señores este periódico capital que n fecho el impo trimestre, pue ta el 20 del pues de lo con ministracion necesidad de los morosos.

Coalicion Rom

En uno de nue meros nos ocupá yectada coalicion dista, y manifes opinion sobre la aquella, dadas la siempre habian señor Romero R gos del general L y especialmente que éstos últi en el ministro cion de la época rificaron las ú de diputados. chas se confir prueban las ma los prohombres nes indicados, y del Sr. Romero culo izquierdista Dominguez en e sidente.

La coalicion pa torales es ya un reducida á esto l estenderá ademá de un nuevo part los elementos di servador y liberal disidencias capita Lopez Domingue bledo?

Dificilísimo no macion de un par izquierdistas y l que signa al Sr. ana que los prop person jes se d meate á dicho ob cias diametralm los que siguen á políticos, la inco las doctrinas por tentadas, las do por ellos defendi la organizacion p relaciones entre nente y las man opinion pública, la fusion en un p de los partidarios ministros citados cipal para constit partido político, y